

TARJETA ANDALUCÍA JUNTA í sesentaycincoí

Es un documento que, **de forma gratuita**, pone a disposición de los mayores de **65 años** la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco es **personal e intransferible**. Solo puede ser utilizada por su titular.

Por este motivo, tampoco influyen los datos económicos del / la conyuge, únicamente se tomarán en cuenta los del titular.

Está basada en las últimas tecnologías, y dotada de chip y banda magnética.

La Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco, acerca los servicios y prestaciones a nuestros mayores, sin más trámites para ellos.

Fue creada y regulada por el Decreto 76/2001, de 13 de marzo (BOJA n 40, de 5 de abril).
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2001/40/d/4.html>



<p>REQUISITOS TARJETA sesentaycinco</p>	<p>Existen dos modalidades de Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco:</p> <p>ANDALUCÍA JUNTA sesentaycinco: Tener más de 65 años. Residir en cualquier municipio de Andalucía</p> <p>ANDALUCÍA JUNTA sesentaycinco Oro: Tiene más de 65 años. Reside en cualquier municipio de Andalucía. Además de lo anterior, sus ingresos personales durante el año anterior al de la solicitud no supera el 75 % del Salario Mínimo Interprofesional.</p>
<p>DONDE SOLICITAR LA TARJETA sesentaycinco</p>	<p>Si desea obtener la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco, deberá rellenar el impreso de solicitud que puede obtenerse descargándolo en internet http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciosociales/es/programas/taj65/solicitud/wfprogramitem_view_pub</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las Delegaciones Provisionales y Centros de Día de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. • En el Centro de Servicios Sociales. Concejalía de Bienestar Social e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. • Por último, si se dispone de certificado Digital, puede rellenar y enviar su solicitud <i>on-line</i> desde http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciosociales/es/programas/taj65/solicitud/wfprogramitem_view_pub
<p>DONDE ENTREGAR LA SOLICITUD DE LA TARJETA sesentaycinco</p>	<p>A) Enviándolo por correo directamente a: CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Apto. Correos 1.130 41.008 . Sevilla.</p> <p>B) presentando su solicitud en el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, en días laborables y en horario de atención al público, y de esta forma nosotr@s desde la Concejalía de Bienestar Social e Igualdad, nos encargaremos de remitirla a la Consejería.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN NECESARIA</p>	<p>A) Solicitud debidamente cumplimentada. B) fotografía reciente de tamaño carnet. (deberá ir pegada en el espacio que hay reservado en la solicitud) C) Fotocopia compulsada del D.N.I.</p>

<p>DATOS A INCLUIR EN LA SOLICITUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si solicita la <i>modalidad normal</i>: <ul style="list-style-type: none"> • solo tiene que indicar sus datos personales y firmar la solicitud. • Si solicita la <i>modalidad Oro</i>: además de lo anterior, deberá indicar los ingresos que percibió durante el pasado año. Si no tubo ingresos también debe indicarlo en la solicitud.
<p>LAS VENTAJAS DE LA TARJETA ANDALUCÍA JUNTA sesentaycinco</p>	<p>Este documento permite disfrutar de prestaciones y servicios sociales de forma ágil y directa: descuentos, ayudas, acceso a programas, etc. Con su tarjeta podrá acceder a servicios y descuentos exclusivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar del Servicio Andaluz de Teleasistencia • Realizar desplazamientos interurbanos por Andalucía en autobuses • Adquirir sus gafas. • Adquirir su audífono. • Disfrutar de múltiples descuentos en Hoteles, cines, encuentros deportivos, monumentos, parques temáticos, etc. adheridos al programa. • Acceder al Servicio de Orientación Jurídica. Totalmente gratis. Infórmese en el Centro de Día de la Junta de Andalucía más cercano a su domicilio. • Disfrutar de plaza de Estancia Diurna o Respiro Familiar. Con importantes bonificaciones. • Acceder al Servicio de Comedor en los Centros de Día de la Junta de Andalucía Con un 50% del precio del menú (solo modalidad Oro). • Solicitar una Subvención para la adecuación funcional de su vivienda Ahora, para titulares de ambas modalidades. Solicite información en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio más cercana a su domicilio. <p>Para más información sobre descuentos puede visitar la página de la <i>Fundación Andaluza de Servicios Sociales</i>+</p> <p>http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciossociales/</p>
<p>TELÉFONO DE INFORMACIÓN</p>	<p>SI, la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, pone a su disposición un teléfono gratuito</p> <p>900 2001 65</p>
<p>COSTE</p>	<p>Es gratuita , incluso su renovación.</p>
<p>VIGENCIA TARJETA sesentaycinco</p>	<p>Tiene CINCO AÑOS de vigencia desde su expedición.</p>
<p>RENOVACIONES TARJETA sesentaycinco</p>	<p>La Junta de Andalucía ha realizado todas las gestiones precisas para que las personas a las que les caduque su Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco, reciban su nueva tarjeta en su domicilio, sin necesidad de hacer trámite alguno ni desplazarse a ningún organismo oficial.</p> <p>La caducidad de la Tarjeta viene señalada en la parte inferior izquierda. La validez de la misma se extiende hasta el último día del mes y año que se señala.</p>
<p>QUE HACER EN CASO DE ROBO O PÉRDIDA DE LA TARJETA sesentaycinco</p>	<p>Es de lo más sencillo una llamada al teléfono gratuito</p> <p>900 2001 65</p>